

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

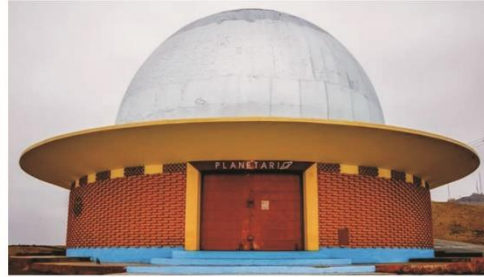
2019-2022



1

MIGUEL GALARZA CORREA
ALCALDE DE CHORRILLOS

DISTRITO DE CHORRILLOS “CIUDAD HEROICA”



2



RUMBO AL BICENTENARIO

PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

I. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS Y VALORES

El Partido "VAMOS PERÚ" se constituye con el fin de realizar una verdadera renovación moral del liderazgo político en nuestra nación, sustentado en principios y valores cristianos, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana, alcanzar y mantener el desarrollo del país en un estado de libertad, democracia, justicia social y paz.

3

- a) Ser una alternativa Política y Social, colaborando y participando con todas las fuerzas políticas, con el fin de formular y ejecutar un Proyecto Nacional cuyo fundamento sea vivir en una Nación que ponga en práctica los valores y principios como motor del desarrollo y la prosperidad.
- b) Mantener y fortalecer el sistema democrático, basado en el amor y el servicio al prójimo, en la protección de los derechos fundamentales de la persona humana, de acuerdo a la Constitución Política del Perú y de los tratados internacionales ratificados por el Estado.
- c) Reconocer y valorar el trabajo digno, como fuente de riqueza e instrumento fundamental para mejorar el nivel de vida de todos los peruanos y de la lucha contra la pobreza.
- d) Promover el desarrollo y progreso de la sociedad peruana, mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.
- e) Colaborar con la gobernabilidad del país, fomentando la unidad de todos los peruanos, fortaleciendo y consolidando la identidad nacional, y la integración pluricultural, social, cultural y económica de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.
- f) Promover incansablemente la total erradicación de la corrupción y la injusticia. Luchando por obtener el bienestar, y la justicia individual y colectiva para todos los peruanos.

II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1 HECHOS DE LA REALIDAD

El **Distrito de Chorrillos** inicialmente llamado "San Pedro de Chorrillos" es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, ubicada en el Departamento de Lima, se encuentra en una posición de privilegio frente a la mayoría de los distritos por poseer una riqueza histórica y un rol heroico en el tiempo, hace que se le perciba como un distrito con grandes expectativas; sin embargo, una mirada al interior descubre un distrito con bastantes problemas y necesidades urgentes por resolver y con una ausencia de convocatoria y participación de la Ciudadanía quien debería ser el principal protagonista de la Gestión Municipal.

4

Limita al Norte con el distrito de Barranco y el distrito de Santiago de Surco, al Este con el distrito de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador; y al Sur y al Oeste con el océano Pacífico.

Tiene una extensión de 38,94 km² y una población estimada superior a los 325 000 habitantes.

La fundación de Chorrillos, se remonta al año 1857 con fecha 02 de enero, en mérito de la donación de terrenos que hizo el Alférez Real Francisco Carrasco, a favor de unos cuantos indígenas que se dedicaban a la pesca en Surco y Huacho, y que fueron los primeros pobladores. Más tarde, a partir de nuevas donaciones hechas por don Francisco Pérez Cormenante, Chorrillos cobra vida, lánguida y apacible al principio y escenario después, de cruentas luchas durante la Emancipación y en los primeros días de la República. La guerra de 1879 acabó con el esplendor de la poética villa, aunque posteriormente hubo de renacer, siguiendo el ritmo del progreso.

Los Presidentes que más trabajaron por el progreso de Chorrillos fueron: Gamarra, Castilla y Pezet. Durante la gestión gubernativa del primero, la población se duplicó, y el sistema de construcciones mejoró, ya que en las rústicas chozas en que campeaban la totora y la caña, le sucedió el adobe y empezó la edificación en Chorrillos, distrito limeño situado a 20 Km. al Sur del centro Lima, destacado por alojar y ser partícipe de la batalla de San Juan (el 13 de enero de 1881), durante el conflicto que tuvo nuestra patria con Chile, en donde más de 4,000 Chorrillanos murieron en combate entre ellos niños, mujeres, ancianos y 13 valerosos bomberos de la Bomba Garibaldi, quienes fueron fusilados en el antiguo cementerio del distrito, hoy la popular cancha de los muertos, por solo querer apagar el incendio (que duró 3 meses)

que se propagaba por el lugar. Historiadores nacionales y extranjeros calificaron el hecho como "El Holocausto de Chorrillos", pues el balneario, que en alguna época fue preferido por la élite peruana, quedó destruido. Su primera denominación fue la de "San Pedro de Chorrillos", debido a los chorros de agua dulce subterránea que fluyen de los barrancos al lado de la playa Agua Dulce y por ser un pueblo de pescadores cuyo Santo Patrón es San Pedro. Su fundación se remonta a la época preincaica, donde grupos de humanos se establecieron en las faldas del morro pertenecientes a la cultura Ichma. Ellos constituyeron un importante centro urbano denominado Ichimatampu, nombre que poco a poco fue derivando al de Armatambo. Hoy existen huacas pertenecientes a esta cultura antigua las cuales están en abandono.

5

Durante la época colonial, Chorrillos estaba constituido por una variedad de haciendas lujosas y zonas de descanso, para las familias españolas, inmigrantes italianos, ingleses y franceses que se quedaron a vivir en este lugar, hoy pocas de estas casonas quedan intactas como la casona de la Av. José Pardo donde hace algunos años atrás, la Comisión de la Verdad y Reconciliación presentó las imágenes del terrorismo en nuestro país.

2.2 POTENCIALIDADES

Hemos realizado el Análisis de los factores externos (Oportunidades y Amenazas), y los factores internos (Fortalezas y Debilidades), luego de esto tendremos 4 cuadrantes donde debemos potenciar las estrategias: Cuadrante de estrategias FO-explotar, Cuadrante de estrategias FA-confrontar, Cuadrante de estrategias DO-buscar, Cuadrante de estrategias de evitar

- a. Hechos
- b. Potencialidades
- c. Problemas

Oportunidades

1. Estabilidad macroeconómica del Perú.
2. Auge de la gastronomía peruana a nivel local, nacional y mundial.
3. Incremento de la demanda inmobiliaria en el distrito.
4. Incremento del uso de las tecnologías de comunicación por los habitantes.

5. Incremento de la actividad comercial.
6. Incremento de la actividad en industria
7. Elevado tránsito metropolitano peatonal y vehicular en las avenidas principales del distrito

Amenazas

1. Alto nivel delincriminal en las avenidas principales y en las diversas zonas del distrito
2. Descoordinación entre las fuerzas policiales y el gobierno local.
3. Alto nivel de desinterés en participación de los Vecinos
4. Altos niveles de contaminación ambiental en las avenidas principales
5. Incremento del Delito de la Micro Comercialización
6. Elevado nivel de informalidad Comercial y empresarial.

6

Fortalezas

1. Ubicación estratégica con respecto a los distritos de la zona sur de Lima.
2. Compromiso y participación vecinal (Normatividad que sustenta procesos de concertación vecinal).
3. Buen potencial para proyectos inmobiliarios y comerciales (zona industrial).
4. Disponibilidad de espacios naturales y públicos.
5. Diversidad en potencial comercial.
6. Posicionamiento distrital en servicios financieros
7. Existencia de medios de transporte público masivo como el Metropolitano.
8. Capacidad de crecimiento urbano por densificación.

Debilidades

1. Bajo impulso del sector privado y la inversión.
2. Bajo impulso de la Micro – Pequeña y Mediana Empresa
3. Planeamiento solo a corto plazo.
4. Alto nivel de Burocracia, demagogia y baja satisfacción laboral en la municipalidad.
5. Mal Manejo de Residuos Solidos
6. Alta contaminación ambiental y pobre cultura ecológica vecinal.
7. Falta de recursos tecnológicos, humanos y financieros en la municipalidad.
8. Falta de posicionamiento e integración con otros distritos.
9. Falta de un gobierno digital y un adecuado control de procesos.
10. Delincuencia, prostitución y drogas en el distrito.

2.3 PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- ✓ Sensación de inseguridad
- ✓ Alto porcentaje de la población en situación de pobreza.
- ✓ Alto porcentaje de población vulnerable en riesgo.
- ✓ Crisis de valores.
- ✓ Baja calidad de la educación.
- ✓ Incremento de delincuencia, pandillaje, prostitución y drogadicción.
- ✓ Bajo nivel de identidad distrital.
- ✓ Mano de Obra poco calificada para el trabajo en el Distrito
- ✓ Inseguridad que desalienta el comercio en el distrito
- ✓ Zona industrial no integrada a la dinámica distrital.
- ✓ Alto índice de subempleo.
- ✓ Desocupación en los Jóvenes
- ✓ Insuficiente promoción de nuevos emprendimientos.
- ✓ Comercio informal que linda con la ilegalidad.
- ✓ Informalidad y desorden del Servicio de Mototaxis
- ✓ Alto Índice de congestión vehicular
- ✓ Desorden urbano por informalidad en la ocupación y construcción.
- ✓ Alta peligrosidad en zonas por posibles desastres naturales.
- ✓ Baja calidad de la vivienda
- ✓ Invasión de vías por actividades de comercio y servicios.
- ✓ Incremento de la contaminación del aire
- ✓ Incremento de Animales en Estado de Abandono.
- ✓ Invasión de áreas destinadas para enverdecimiento.
- ✓ Marco Legal y normativo municipal complejo para hacer ágil la gestión pública.
- ✓ Insuficientes recursos municipales.
- ✓ Inadecuadas coordinaciones interinstitucionales.
- ✓ Información no oportuna e insuficiente al vecino.
- ✓ Alto índice de morosidad en obligaciones tributarias

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

- ✓ Reestructuración total del servicio de serenazgo, servicio de la Brigada Canina para la detección de micro-comercializadores.
- ✓ Construcción de "Una Moderna Central" de Seguridad Ciudadana de 6 pisos que contara con tecnología de última generación con categoría C4 (Centro de: Control, Cómputo, Comando, Comunicación).
- ✓ Realizaremos patrullaje Integrado en nuestras Unidades Móviles (Policía + Sereno)
- ✓ Asumir con liderazgo la Presidencia del CODISEC y convocar a reuniones con los principales actores del Distrito.
- ✓ Políticas inclusivas hacia grupos vulnerables.

- ✓ Coordinar con el Ministerio de Vivienda y Sedapal la construcción y ampliación de redes de agua y desagüe en los lugares donde no cuenten con servicios básicos del Distrito.
- ✓ Implementación y Instalación de Biodigestores a través de un "Plan Piloto" sistema de tratamiento cloacal domiciliario donde se hará el tratado de aguas pesadas y se recuperara en un 70% para que las aguas de rehúsen en las áreas verdes.
- ✓ Potenciar la Salud Preventiva Promocional.
- ✓ Sensibilizar a la población que vive en zonas vulnerables.
- ✓ Habilitar ambientes para refugio de población vulnerable.
- ✓ Recuperación de valores a través de la participación de los Ciudadanos.
- ✓ Promover y acreditar una calidad educativa.
- ✓ Organizar una curricula basada en temas de nuestra realidad geográfica valorando nuestra identidad pesquera, paisajista, ecológica y histórica.
- ✓ Brindar Interned en los Colegios Públicos.
- ✓ Implementar bibliotecas en los Locales Comunales que se encuentran en los diversos puntos del distrito
- ✓ Promover campañas de lectura
- ✓ Instalación de Cámaras en puntos estratégicos de mayor incidencia delictiva y patrullaje constante las 24 hrs bajo control satelital.
- ✓ Gestionar con luz del sur la incrementación de postes de alumbrado público en las zonas de poca iluminación.
- ✓ Reducción de la violencia Familiar.
- ✓ Implementar un circuito turístico en el Distrito.
- ✓ Poner en valor el Morro Solar, Malecón Miguel Grau y las Playas del Distrito.
- ✓ Restauración de los principales símbolos del distrito: Acueducto de Villa en la Urb. San Juan Bautista, El Reloj Ingles del Ovalo de la Curva, La Ruta del Morro Solar entre otros
- ✓ Enaltecer la Inmolación de nuestro Martir Chorrillano "Héroe Nacional" José Silverio Olaya balandra.
- ✓ Gestionar la realización de una Película y/o cortometraje con la vida de José Olaya Balandra.
- ✓ Representación de José Olaya Balandra por su Sobrino tataranieta Sabino Balandra Perez en los eventos oficiales del Distrito.
- ✓ La Municipalidad evaluara exhaustivamente la contratación para la contratación del personal idóneo.
- ✓ Convenio Inter-Institucional con Visanet y Mastercad para implementación de alarmas silenciosas a través de un botón de pánico en los sistemas de venta (POS) de todos los locales comerciales.
- ✓ Promover acreditaciones de calidad en servicios.
- ✓ Creación de un Parque Industrial
- ✓ Habilitar un Ambiente para la Comisión Local Anticorrupción de Chorrillos.
- ✓ Proveer, promover, motivar y reforzar los valores mediante campañas de Sensibilización y Concientización.

- ✓ Proveer, promover, motivar y reforzar los valores mediante campañas
- ✓ Mejorar las capacidades de atención de los trabajadores de servicios.
- ✓ Se crearán estímulos a las empresas que generen puestos de trabajo a los Chorrillanos.
- ✓ Se introducirá una nueva dinámica al sector de las microempresas.
- ✓ Se creara fuentes de trabajo a través de la implementación del Circuito Turístico en el Distrito.
- ✓ Impulsar la inclusión y accesibilidad para discapacitados
- ✓ Promover campañas laborales con las Empresas del Distrito (Bolsa de Trabajo)
- ✓ Creación del Instituto Tecnológico Municipal; en las especialidades de Cómputo, Robótica, Gastronomía, hotelería, Mecánica, Electricidad, Gasfitería y otros requeridos por los vecinos.
- ✓ Uso exclusivo del local de la Casa de la Juventud a los Jóvenes Chorrillos para las diversas actividades culturales como Arte Urbano, Serigrafía y otros requeridos por los Jóvenes.
- ✓ Creación de le Escuela de Lideres
- ✓ Construcción de un Polideportivo que incluya todas las disciplinas
- ✓ Creación de una Piscina Olímpica (temperada) con techo
- ✓ Construcción de una moderna pista de Skatepark que cuente con con rampas, pirámide, bowl, funbox, quarter, duna, smooth, half pipe, barandillas, square box, tribuna y áreas verdes, tendrá además alumbrado triple reflector para la práctica nocturna.
- ✓ Plan Integral de Formación y Capacitación de Mini-Pequeña y Mediana Empresa
- ✓ Disminuyendo los trámites burocráticos para los permisos y licencias.
- ✓ Formalizar a los comercios informales
- ✓ Controlar y Fiscalizar el comercio informal.
- ✓ Creación del área de Transito
- ✓ Implementación de Fiscalizadores de Transito
- ✓ Control Satelital a cada Mototaxi
- ✓ Fiscalizadores de Transito.
- ✓ Continuación de la Carretera Costanera desde la Playa La Herradura hasta la Playa La Chira integrando Chorrillos Cercado con la Urb. Los Cedros de Villa
- ✓ Gestionar a través de la MML la Construcción de un By Pass en el Ovalo de la Curva
- ✓ Apertura de la Av. El Sol (Matellini) con salida a la Av. Paseo de la Republica (Coliseo Mariscal Cáceres) con dirección a Surco y Barranco (Convenio con el Ejercito del Perú)
- ✓ Apertura de la Av. Producción Nacional de la Urb. Comunidad Industrial con salida a la Av. Ariosto Matellini (Convenio con INC)
- ✓ Implementación de una Grúa destinada para el área de transito
- ✓ Creación de un depósito Municipal
- ✓ Mejoramiento urbano.
- ✓ Densificación Urbana.

- ✓ Sensibilización y concientización a la Población que vive en zonas de alta peligrosidad por posibles desastres naturales.
- ✓ Planificación Urbana en armonía con la Ecología, Paisajismo y Historia del Distrito.
- ✓ Gestionar el problema de saneamiento físico legal y cambio en uso en las zonas vulnerables y con vías de desarrollo básico (AAHH y zonas agrícolas).
- ✓ Controlar y Fiscalizar el Comercio Ambulatorio.
- ✓ Control ambiental.
- ✓ Reforestación de árboles en las diversas zonas del Distrito tales como (Ficus, Kiri entre otros)
- ✓ Creación de albergue temporal para mascotas extraviadas o abandonadas.
- ✓ Campañas de esterilización para mascotas.
- ✓ Mejorar la situación de los parques y áreas intangibles.
- ✓ Implementación de juegos infantiles en los parques.
- ✓ Mejoramiento del Marco legal y normativo municipal para hacer ágil la gestión pública.
- ✓ Fortalecer las normas rectoras de los sistemas administrativos.
- ✓ Implementar un Gobierno Digital
- ✓ Desarrollar conciencia ciudadana
- ✓ Realizar convenios Inter-Institucionales en favor de la Seguridad, Salud, Educación y Cultura.
- ✓ Información por nuestro portal de transparencia de los gastos y actividades a través de nuestra página web.
- ✓ Promover programas de Participación Vecinal.
- ✓ Promover el desarrollo de las capacidades (entre el personal municipal y los vecinos)
- ✓ Brindar la administración de los locales Municipales a los Dirigentes de la Comunidad elegidos en Elecciones Internas considerando el valor de "Alternancia".
- ✓ Brindar la Administración de los Estadios a los Presidentes de las Ligas Internas elegidos en Elecciones Internas considerando el valor de "Alternancia"
- ✓ Realizar un estudio de factibilidad para la reducción de los Tributos Municipales.

10

METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- ✓ Plan Integral de Seguridad Ciudadana: "Chorrillos Seguro en 360°"
- ✓ Una Central de Seguridad Ciudadana "Articulada" Con la Policía Nacional, Juntas Vecinales (OPC), Grupo Terna, Fiscalía, Ministerio Publico, Bomberos, Defensa Civil, Transito.
- ✓ Contar con Un Observatorio Vivo delincuenal con Estadísticas Integradas PNP-SERENAZGO con acceso a Requisitorias y Acceso a la Reniec, banco de información delincuenal.

- ✓ Formación y capacitación constante a través de Escuela de Serenos, Instalación de 200 cámaras de seguridad ciudadana, Adquisición de Motos y Camionetas.
- ✓ Plan preventivo en: Educación, Salud, Deporte, Trabajo Social.
- ✓ Pondremos a la Ciudad a tono con las nuevas tecnologías en materia de saneamiento urbano.
- ✓ Implementación de las clínicas móviles, Adquisición de una Ambulancia para el servicio de la Comunidad.
- ✓ Velar por la integridad de los vecinos que se encuentren en zonas vulnerables en riesgo.
- ✓ Lograr el empoderamiento de la Ciudadanía.
- ✓ Formar parte del proceso de Municipalización de la Gestión Educativa.
- ✓ Mejoraremos la calidad de la Educación y Cultura de nuestros vecinos.
- ✓ Recuperación de Espacios Públicos.
- ✓ Disminuir el alto índice delincriminal, Pandillaje, prostitución y drogadicción.
- ✓ Fortalecer la identidad Chorrillana.
- ✓ Optimizar la mano de obra en favor de la Comunidad.
- ✓ Obtendremos Locales Comerciales interconectados con la Central de Seguridad Ciudad y la P.N.P.
- ✓ Políticas anticorrupción "Sin Atajos"
- ✓ Disminuir el Alto índice de Subempleo.
- ✓ Lograremos una participación activa de los Jóvenes Chorrillanos.
- ✓ Lograr el emprendimiento de nuestros vecinos en las diversas actividades que desarrollen
- ✓ Reordenamiento del Comercio Informal.
- ✓ Reordenamiento del servicio de vehículos menores y vehículos en general.
- ✓ Descongestionamiento Vehicular
- ✓ Propuesta de desarrollo urbano basados en tres etapas: 1. Urbano a Moderno, 2. Rural a Urbano, 3. AAHH a Rural (Plan Mas Obras).
- ✓ Reordenamiento de las zonas pobladas.
- ✓ Mejoraremos la Calidad de la Vivienda.
- ✓ Recuperación de Espacios Públicos en beneficio de la comunidad.
- ✓ Disminuir la contaminación del Aire.
- ✓ Detener la Proliferación de animales en estado de abandono
- ✓ Recuperación de espacios públicos en beneficio de la comunidad.
- ✓ Implementación de un sistema integral de atención al vecino con certificación en atención al cliente en ISO 9001: 2008 y la ISO 37001:2017 que luchara contra el soborno (0 Corrupción)
- ✓ Modernización de la estructura organizacional del municipio basado en un enfoque por procesos (ISO 9001:2008).
- ✓ Fortalecer los lazos con las Instituciones Públicas y Privadas del Distrito.
- ✓ Mantendremos una Información eficiente y actualizada a nuestros vecinos.
- ✓ Articularemos una comunicación permanente con nuestros vecinos.

- ✓ Nuestros Dirigentes estarán altamente calificados y trabajaran en base a autonomía.
- ✓ Disminuir el índice de morosidad en las Obligaciones Tributarias.

III. VISIÓN DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO

12

La Visión de Desarrollo es el objetivo supremo que aspiramos lograr en el distrito y la apuesta que debe orientar el desarrollo del Distrito de Chorrillos y dirigirla a lo largo de un periodo, para concertar el manejo de los recursos, las iniciativas y las decisiones que poseen las autoridades y los diversos actores sociales, económicos, culturales y políticos; tanto públicos como privados, que se desempeñan en su territorio.

La Visión definida es la siguiente:

Para el año 2022, El Distrito de Chorrillos será reconocido como un distrito "Seguro, Ecológico, Turístico y Cultural", que se caracterice por su alto nivel de Seguridad Ciudadana, Un Distrito referente de calidad de vida y su eficiente gestión ambiental, Atraves de la creación de un circuito turístico se fortalecerá el turismo y se creara fuentes de trabajo para Jóvenes, Así mismo será un Distrito que promoverá la Lectura a través de la implementación de Bibliotecas en los Locales Comunales. Todo ello sólidamente integrado en una plataforma de gobierno digital que haga más inclusivos y participativos a los ciudadanos basándose en una gestión socialmente responsable.

IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL	Sensación de Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración total del servicio de serenazgo, servicio de la Brigada Canina para la detección de micro-comercializadores . • Construcción de "Una Moderna Central" de Seguridad Ciudadana de 6 pisos que contara con tecnología de última generación con categoría C4 (Centro de: Control, Cómputo, Comando, Comunicación. • Asumir con liderazgo la Presidencia del CODISEC y convocar a reuniones con los principales actores del Distrito. • Realizaremos patrullaje Integrado en nuestras Unidades Móviles (Policía + Sereno) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Integral de Seguridad Ciudadana: "Chorrillos Seguro en 360°" • Una Central de Seguridad Ciudadana "Articulada" Con la Policía Nacional, Juntas Vecinales (OPC), Grupo Terna, Fiscalía, Ministerio Público, Bomberos, Defensa Civil, Transito. • Contar con Un Observatorio Vivo delincencial con Estadísticas Integradas PNP-SERENAZGO con acceso a Requisitorias y Acceso a la Reniec, banco de información delincencial. • Formación y capacitación constante a través de Escuela de Serenos, Instalación de 200 cámaras de seguridad ciudadana, Adquisición de Motos y Camionetas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentaje de la población en situación de pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas inclusivas hacia grupos vulnerables. • Coordinar con el Ministerio de Vivienda y Sedapal 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan preventivo en: Educación, Salud, Deporte, Trabajo Social.

		<p>la construcción y ampliación de redes de agua y desagüe en los lugares donde no cuenten con servicios básicos del Distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Implementación y Instalación de Biodigestores a través de un "Plan Piloto" sistema de tratamiento cloacal domiciliario (Desagüe) donde se hará el tratado de aguas pesadas y se recuperara en un 70% para que las aguas de rehúsen en las áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pondremos a la Ciudad a tono con las nuevas tecnologías en materia de saneamiento urbano.
DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Alto porcentaje de población vulnerable en riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar la Salud Preventiva Promocional. ● Sensibilizar a la población que vive en zonas vulnerables. ● Habilitar ambientes para refugio de población vulnerable 	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de las clínicas móviles, Adquisición de una Ambulancia para el servicio de la Comunidad. ● Velar por la integridad de los vecinos que se encuentren en zonas vulnerables en riesgo.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Crisis de valores 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proveer, promover, motivar y reforzar los valores mediante campañas de Sensibilización y Concientización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr el empoderamiento de la Ciudadanía.
DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Baja calidad en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover y acreditar una calidad educativa. ● Organizar una curricula basada en temas de nuestra realidad geográfica valorando nuestra identidad pesquera, paisajista, ecológica y histórica. ● Brindar Internet en los Colegios Públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar parte del proceso de Municipalización de la Gestión Educativa. ● Mejoraremos la calidad de la Educación y Cultura de nuestros vecinos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar bibliotecas en los Locales Comunales que se encuentran en los diversos puntos del distrito • Promover campañas de lectura 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la delincuencia, pandillaje, prostitución y drogadicción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Cámaras en puntos estratégicos de mayor incidencia delictiva y patrullaje constante las 24 hrs bajo control satelital. • Gestionar con luz del sur la incrementación de postes de alumbrado público en las zonas de poca iluminación. • Reducción de la violencia Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de Espacios Públicos. • Disminuir el alto índice delincuencial, Pandillaje, prostitución y drogadicción.
DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de identidad distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un circuito turístico en el Distrito. • Poner en valor el Morro Solar, Malecón Miguel Grau y las Playas del Distrito. • Restauración de los principales símbolos del distrito: Acueducto de Villa en la Urb. San Juan Bautista, El Reloj Ingles del Ovalo de la Curva, La Ruta del Morro Solar entre otros • Enaltecer la Inmolación de nuestro Martir Chorrillano "Héroe Nacional" José Silverio Olaya balandra. • Gestionar la realización de una Película y/o cortometraje con la 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la identidad Chorrillana.

		<p>vida de José Olaya Balandra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación de José Olaya Balandra por su Sobrino tataranieto Sabino Balandra Perez en los eventos oficiales del Distrito. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mano de Obra poco calificada para el trabajo en el Distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad evaluara exhaustivamente la contratación para la contratación del personal idóneo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la mano de obra en favor de la Comunidad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad que desalienta el comercio hacia el distrito 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio Inter-Institucional con Visanet y Mastercad para implementación de alarmas silenciosas a través de un botón de pánico en los sistemas de venta (POS) de todos los locales comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtendremos Locales Comerciales interconectados con la Central de Seguridad Ciudad y la P.N.P.
	<ul style="list-style-type: none"> • Zona Industrial no integrada a la dinámica Distrital 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover acreditaciones de calidad en servicios. • Creación de un Parque Industrial • Habilitar un Ambiente para la Comisión Local Anticorrupción de Chorrillos 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas anticorrupción "Sin Atajos"
DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Alto índice de subempleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades de atención de los trabajadores de servicios. • Se crearán estímulos a las empresas que generen puestos de trabajo a los Chorrillanos. • Se introducirá una nueva dinámica al sector de las microempresas. • Se creara fuentes de trabajo a través de la implementación del Circuito Turístico en el Distrito. • Impulsar la inclusión y 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el Alto índice de Subempleo.

		<p>accesibilidad para discapacitados</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover campañas laborales con las Empresas del Distrito (Bolsa de Trabajo) 	
	<ul style="list-style-type: none"> Desocupación en los Jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Instituto Tecnológico Municipal; en las especialidades de Cómputo, Robótica, Gastronomía, hotelería, Mecánica, Electricidad, Gasfitería y otros requeridos por los vecinos. Uso exclusivo del local de la Casa de la Juventud a los Jóvenes Chorrillos para las diversas actividades culturales como Arte Urbano, Serigrafía y otros requeridos por los Jóvenes. Creación de le Escuela de Lideres Construcción de un Polideportivo que incluya todas las disciplinas Creación de una Piscina Olímpica (temperada) con techo Construcción de una moderna pista de Skatepark que cuente con con rampas, pirámide, bowl, funbox, quarter, duna, smooth, half pipe, barandillas, square box, tribuna y áreas verdes, tendrá además alumbrado triple reflector para la práctica nocturna. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograremos una participación activa de los Jóvenes Chorrillanos.
	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente promoción de nuevos emprendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Integral de Formación y Capacitación de Mini-Pequeña y Mediana Empresa Disminuyendo los trámites burocráticos para los permisos y licencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el emprendimiento de nuestros vecinos en las diversas actividades que desarrollen
	<ul style="list-style-type: none"> Comercio informal que linda con la ilegalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar a los comercios informales Controlar y Fiscalizar el comercio informal. 	<ul style="list-style-type: none"> Reordenamiento del Comercio Informal.

	<ul style="list-style-type: none"> • Informalidad y desorden del Servicio de Mototaxis 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del área de Transito. • Implementación de Fiscalizadores de Transito • Control Satelital a cada Mototaxi 	Reordenamiento del servicio de vehículos menores y vehículos en general
	<ul style="list-style-type: none"> • Alto Índice de congestionamiento vehicular 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de la Carretera Costanera desde la Playa La Herradura hasta la Playa La Chira integrando Chorrillos Cercado con la Urb. Los Cedros de Villa • Gestionar a través de la MML la Construcción de un By Pass en el Ovalo de la Curva • Apertura de la Av. El Sol (Matellini) con salida a la Av. Paseo de la Republica (Coliseo Mariscal Cáceres) con dirección a Surco y Barranco (Convenio con el Ejercito del Perú) • Apertura de la Av. Producción Nacional de la Urb. Comunidad Industrial con salida a la Av. Ariosto Matelline (Convenio con INC) • Implementación de una Grúa destinada para el área de transito • Creación de un depósito Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Descongestionamiento Vehicular
DIMENSIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desorden urbano por informalidad en la ocupación y construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento urbano. 	Propuesta de desarrollo urbano basados en tres etapas: 1. Urbano a Moderno, 2. Rural a Urbano, 3. AAHH a Rural (Plan Mas Obras).
DIMENSIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Alta peligrosidad en zonas por posibles desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Densificación Urbana. • Sensibilización y concientización a la Población que vive en zonas de alta peligrosidad por posibles desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reordenamiento de las zonas pobladas.

DIMENSIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Baja Calidad de la vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación Urbana en armonía con la Ecología, Paisajismo y Historia del Distrito. Gestionar el problema de saneamiento físico legal y cambio en uso en las zonas vulnerables y con vías de desarrollo básico (AAHH y zonas agrícolas). 	Mejoraremos la Calidad de la Vivienda.
DIMENSIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Invasión de vías por actividades de comercio y servicios. 	Controlar y Fiscalizar el Comercio Ambulatorio.	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de Espacios Públicos en beneficio de la comunidad.
DIMENSIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la contaminación del aire. 	<ul style="list-style-type: none"> Control ambiental. Reforestación de árboles en las diversas zonas del Distrito tales como (Ficus, Kiri entre otros) 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir la contaminación del Aire.
DIMENSIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de Animales en Estado de Abandono. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de albergue temporal para mascotas extraviadas o abandonadas. Campañas de esterilización para mascotas. 	<ul style="list-style-type: none"> Detener la Proliferación de animales en estado de abandono
DIMENSIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Invasión de áreas destinadas para enverdecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la situación de los parques y áreas intangibles. Implementación de juegos infantiles en los parques. 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de espacios públicos en beneficio de la comunidad.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Marco legal y normativo municipal complejo. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del Marco legal y normativo municipal para hacer ágil la gestión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un sistema integral de atención al vecino con certificación en atención al cliente en ISO 9001: 2008 y la ISO 37001:2017 que luchara contra el soborno (0 Corrupción)

DIMENSION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Insuficientes recursos municipales 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las normas rectoras de los sistemas administrativos. Implementar un Gobierno Digital 	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de la estructura organizacional del municipio basado en un enfoque por procesos (ISO 9001:2008).
DIMENSION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuadas coordinaciones inter-Institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar conciencia ciudadana Realizar convenios Inter-Institucionales en favor de la Seguridad, Salud, Educación y Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los lazos con las Instituciones Públicas y Privadas del Distrito.
DIMENSION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Información no oportuna e insuficiente al vecino. 	<ul style="list-style-type: none"> Información por nuestro portal de transparencia de los gastos y actividades a través de nuestra página web. Promover programas de Participación Vecinal. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantendremos una Información eficiente y actualizada a nuestros vecinos.
DIMENSION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Poca Identificación del Vecino con la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de las capacidades (entre el personal municipal y los vecinos) Brindar la administración de los locales Municipales a los Dirigentes de la Comunidad elegidos en Elecciones Internas considerando el valor de "Alternancia". Brindar la Administración de los Estadios a los Presidentes de las Ligas Internas elegidos en Elecciones Internas considerando el valor de "Alternancia" 	<ul style="list-style-type: none"> Articularemos una comunicación permanente con nuestros vecinos. Nuestros Dirigentes estarán altamente calificados y trabajaran en base a autonomía.

DIMENSION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Alto índice de morosidad en obligaciones tributarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de factibilidad para la reducción de los Tributos Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el índice de morosidad en las Obligaciones Tributarias
--------------------------------	---	--	--

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se realizará evaluaciones semestrales al Plan de Gobierno, cuyos resultados serán informados a la ciudadanía a través la página web del distrito y en un link en el portal institucional de la municipalidad, todo esto con el fin de que, de manera transparente y en tiempo real, los vecinos del distrito puedan ver en detalle la matriz de cumplimiento de los objetivos y metas, específicamente lo siguiente:

- (a) Estatus de la propuesta (porcentaje de avance, recursos utilizados, restricciones),
- (b) Responsable directo de la propuesta,
- (c) Montos ejecutados,
- (d) observaciones principales, y
- (e) Fecha de entrega de la propuesta y/o proyecto.